

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 248 Martes 15 de octubre de 2019 Sec. IV. Pág. 5571

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43435 *OURENSE*

- D^a. Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primeira Instancia n.º 4 (mercantil) de Ourense, anuncia:
- 1.- Que en la Sección I del Concurso voluntario abreviado nº 245/2019, referente al concursado, Limiana de Patacas, SAU, se ha dictado auto de fecha 18 septiembre 2019 de cierre de fase común y apertura de fase de convenio, convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 20 de enero de 2020, a las 12.30 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.
- 2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.
- 3.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del articulo 115.3 de la LC.
- 3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Ourense, 26 de septiembre de 2019.- El/La Letrado de la Administración de Justicia, Paula Andrea Aranga Campuzano.

ID: A190056465-1